



**Acta de Fallo para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional  
No. GES 18/2022**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 13:00 horas del día 01 de septiembre de 2022, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo para la adquisición de calzado deportivo escolar para alumnos de preescolar dentro del marco del "Programa para la Dotación Gratuita de Uniformes, Calzado Deportivo y Útiles Escolares del Estado de Sinaloa", solicitado por la Secretaría de Educación Pública y Cultura, de conformidad con el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley), así como lo previsto en el numeral 3 apartado VII de la Convocatoria, el acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, servidora pública designada por la Convocante.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, y tomando las precauciones necesarias, este procedimiento **no será presencial**.

Se informa a los presentes que al no contar con el Dictamen Técnico del área requirente, para emitir el fallo correspondiente, **se difiere** este evento para el día **02 de septiembre de 2022**, a las **15:30 horas**, en esta misma sala de juntas.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros un ejemplar del Acta, por un término no menor a cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto, siendo las 13:06 horas del día 01 de septiembre de 2022.

Esta acta consta de 2 (dos) hoja, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.

**POR LAS DEPENDENCIAS**

**Nombre**

**Dependencia**

**Firma**

Ing. María Fernanda Mascareño Montoya

Directora de Bienes y Suministros  
de la Subsecretaría de  
Administración

Lic. Arturo Redondo Arámburo

Representante de la Dirección de  
Asuntos Jurídicos de la Secretaría  
General de Gobierno



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Dependencia

Lic. Guillermo Armenta Beltrán

Representante de la Secretaría de  
Transparencia y Rendición de  
Cuentas

----- FIN DEL ACTA -----